V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39175 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 240 árboles (pinos y robles), en la margen izquierda del Rego das Xaneiras, parcela 433-polígono 22 de las parroquias de Ortoá (Santa María), Frades (San Xulián) y Santalla de Arxemil (Santalla) del término municipal de Sarria (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en la zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/54822

Peticionario: Lino López López

Nombre del río o corriente: Rego das Xaneiras

Emplazamiento: parcela 433-polígono 22 de las parroquias de Ortoá (Santa María), Frades (San Xulián) y Santalla de Arxemil (Santalla)

Término Municipal y Provincia: Sarria (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 626756/Y= 4739716

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 240 árboles (70 pinos y 170 robles) en la zona de policía de un cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131– 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 24 de noviembre de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260051083-1

cve: BOE-B-2026-39175
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde